

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto 2022/1536, de 13 de diciembre de 2022, fueron aprobadas las bases generales y específicas para la estabilización de plazas de acuerdo a la Oferta de Empleo Pública Extraordinaria para la Estabilización del Empleo Temporal, y mediante decreto 2023/706, de 1 de junio de 2023, se ha aprobado la corrección de errores de las bases específicas reguladoras del proceso de selección de una plaza de Bibliotecario/a-Archivero/a, con jornada a tiempo parcial, de naturaleza funcionarial, incluida en la Oferta de Empleo Pública Extraordinaria para la Estabilización del Empleo Temporal, que son los siguientes:

Primero.—Rectificar el error material advertido en las bases específicas que han de regir la selección, por el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Bibliotecario/a-Archivero/a, de naturaleza funcionarial, incluida en la OEPE del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 125, de 27 de mayo de 2022, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, en concreto, en la base 1.^a, punto 1.2, en el siguiente sentido:

Donde dice: “Plaza a tiempo parcial: 25 % de la jornada”.

Debe decir: “Plaza a tiempo parcial: 71,43 % de la jornada”.

El importe de las tasas a abonar por los aspirantes son 50 euros.

La rectificación es debido a un error del Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70-2.º del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la oferta de empleo público extraordinaria (OEPE), para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Agustín del Guadalix, a 7 de octubre de 2024.—El alcalde en funciones, Roberto Ronda Villegas.

(02/16.283/24)

